



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

22 AGO 2023

500.686

DECRETO N° 2296
QUILLON, viernes 18 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-810
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-276

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE BULNES

RUT: 60.309.011-K

LA SUMA DE \$:838.033

Y SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

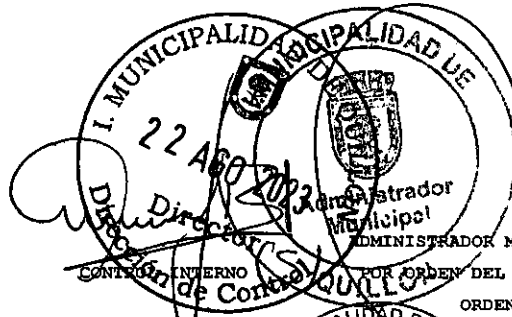
SE PAGA DEMANDA POR LA SUMA DE \$ 838.033.- AL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE BULNES, EN LA CAUSA RIT: C - 12 - 2023 CARATULADA "GARCÉS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DECRETO ALCALDICIO N° 4834 DE FECHA 16 DE AGOSTO 2023 QUE ORDENA PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL QUE INDICA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152602	Compensaciones por daños :	838.033			D-4834
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		838.033	60309011-K	C-0

TOTALES : 838.033 838.033



CTA. CTE.	CHEQUE N°	210485110	FECHA DE PAGO	23 AGO 2023
EGRESO N°	2296			



PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME